

GUÍA DOCENTE

AGRESIVIDAD ESCOLAR Y COMPORTAMIENTOS ASOCIALES EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 28-06-2024



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Con esta asignatura se pretende que el alumnado del Grado de Criminología aplique los conocimientos psicológicos y psicosociales básicos adquiridos en las asignaturas de “Introducción a la Psicología” y “Psicología criminal” al estudio y comprensión de la agresividad y los comportamientos antisociales en la infancia y adolescencia, en sus diferentes contextos y variantes (escolar, familiar, en la calle, individual, en grupo, etc.).</p> <p>Para ello, se pretende que el alumnado adquiera una serie de conocimientos básicos sobre psicología de la infancia y la adolescencia aplicados al ámbito de la criminología. Además, que reflexione y contextualice los tipos de agresividad y violencia particulares de estas edades. Por último, que adquiera las herramientas analíticas necesarias para comprender sus múltiples causas y dimensiones, junto con las variables y procesos psicosociales implicados en estos comportamientos y en el estudio de las carreras delictivas.</p> <p>El objetivo es que dichos conocimientos sirvan, a su vez, para diseñar estrategias de prevención e intervención psicosocial en sus diferentes niveles: primaria, secundaria y terciaria.</p> <p>Todo ello se realizará a partir de la combinación de clases teóricas junto con el análisis por parte del alumnado de casos prácticos.</p> <p>Entre los prerrequisitos que el estudiante debe tener, se incluyen la capacidad de análisis y síntesis, la capacidad de observación de los aspectos psicosociales que envuelven el contexto criminal y habilidades para el trabajo en equipo. Para alcanzar los objetivos formativos de la asignatura se recomienda participar de forma activa en las distintas actividades y prácticas planteadas en la clase, leer y estudiar los materiales recomendados, llevar a cabo lecturas complementarias sobre psicología criminal, la visualización y análisis de películas sobre la conducta criminal, la lectura y análisis de novelas o noticias relacionadas, la asistencia a seminarios y congresos sobre diferentes ámbitos de la criminología y la lectura de monografías y textos relacionados con la asignatura.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Capacidad de analizar, reunir, compilar y sintetizar información y datos.
CG02. Capacidad de organización y planificación
CG03. Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado o no
CG04. Capacidad de gestión de la información y uso de las TIC
CG05. Capacidad para formular hipótesis de investigación y para la resolución de problemas
CG06. Capacidad para razonar críticamente y capacidad de autocrítica
CG07. Capacidad de desarrollar trabajos en equipo y de tener habilidad en las relaciones interpersonales
CG08. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CG09. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares
CE04. Conocimiento y dominio de los diversos tipos y formas de criminalidad
CE11. Elaboración de estrategias de tratamiento de víctimas
CE18. Comprensión de los fundamentos y principios básicos de la psicología criminal y de prevención
CE29. Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos teóricos y competencias adquiridas en las distintas asignaturas que componen el itinerario del grado a la práctica profesional en los distintos ámbitos de la Criminología



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Psicología de la infancia y de la adolescencia. Un enfoque desde la criminología

	1.1. Introducción a la Psicología del desarrollo
	1.2. La Psicología de la infancia
	1.3. La Psicología de la adolescencia

Tema 2. Agresividad y “comportamientos antisociales” en infancia y adolescencia

	2.1. Violencia, conducta antisocial y delincuencia juvenil: Tipos y contextualización
	2.2. Criminología del desarrollo, carreras delictivas y factores influyentes de riesgo/protección: Complejidad y multicausalidad
	2.3. Variables y procesos psicosociales implicados: <ul style="list-style-type: none"> •Variables de personalidad y agresividad •Variables y procesos cognitivos y emocionales (ira, impulsividad, empatía, autoestima, locus de control, etc.) •Variables psicosociales (aprendizaje social, psicología de los grupos, identidad, habilidades sociales, etc.) •Variables sociales (familiares, escolares, exclusión social) y culturales (medios de comunicación)

Tema 3. Programas de prevención y tratamiento psicosocial

	3.1. Características de un programa de prevención
	3.2. Tipos de programas de prevención: primaria, secundaria y terciaria
	3.3. Ley de Responsabilidad penal del menor. Programas institucionales de prevención y tratamiento

Tema 4.- Análisis de casos prácticos



	<ul style="list-style-type: none"> •Menores que agreden en la familia: violencia filioparental, menores maltratados y maltratantes •Menores que agreden en la escuela: acoso escolar y <i>cyberbullying</i> •Menores que agreden en la "calle": delincuencia callejera, bandas juveniles, grupos ideológicos, etc. •Violencia, medios de comunicación, infancia y adolescencia (redes sociales, adicción al juego, móviles, videojuegos, etc.) •Adicción a drogas y alcohol, ocio y violencia •Violencia de género y violencia sexual. •Violencia racista y hacia migrantes/refugiados. •Violencia homófoba/tránsfoba. •Violencia hacia "lo otro" •Conductas autolesivas y suicidio •Sectas coercitivas y adolescencia (religiosas, criptosectas, etc.) •Pornografía •Otros...
--	---

IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Memorias de la asignatura, a partir de un guión de preguntas
Otras	Participación en Clases magistrales
Lecturas	Lecturas obligatorias, complementarias o sustitutivas de clases magistrales en cada uno de los temas
Otras	Visionado de películas, documentales y/o lectura de libros

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
 Fecha firma: 23/05/2025 19:34 | Hash: 4a86e541bb4f1a1ea0d99c9b94c70858.



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	30
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	15
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	3
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	62
Preparación de pruebas	0
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Se realizarán diferentes prácticas de modo presencial en el aula. Para su desarrollo, podrán realizarse vídeo fórum, debates, ejercicios experienciales (línea de la vida), casos hipotéticos, etc.
Pruebas	Semana 1 a Semana 14	A lo largo de la asignatura el alumnado tendrá que realizar diferentes pruebas de evaluación (exámenes, memorias, etc.).
Trabajos colectivos	Semana 9 a Semana 14	Realización por parte del alumnado de trabajos grupales monográficos correspondientes a los temas que se especifican en el apartado de Contenidos, y posterior presentación y/o proyección en el aula. Esta metodología se combinará con el trabajo autónomo del estudiante en las lecturas obligatorias y las tutorías.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 13	A lo largo de todo el curso se realizarán tutorías para la realización de las memorias y los comentarios de libros/películas.

Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clases magistrales-participativas presenciales para el desarrollo de los temas especificados en el apartado de Contenidos, a excepción de aquellos temas en los que se indica, específicamente, que serán trabajados mediante lecturas obligatorias y/o visionado de documentales.
Lecturas	Semana 1 a Semana 14	Algunos temas se acompañarán de lecturas obligatorias que serán previamente especificadas. En algunos casos, estas lecturas servirán de apoyo a temas desarrollados en el aula, en otros constituirán material de estudio con entidad propia que complementarán los documentales y/o trabajos realizados por los alumnos.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

El sistema de evaluación de la asignatura es **evaluación continua**. El método de evaluación será mediante memorias, trabajos grupales o exámenes tipo test y de desarrollo. La persona que imparta cada uno de los grupos informará el primer día de clase del método utilizado para evaluar su asignatura. El sistema de evaluación es el siguiente:

Criterio	Tipo	Ponderación	Período-contenido
Prueba de evaluación 1 (examen/memoria, etc.).	Liberatorio- Reevaluable Nota mínima: 5	30%	Semana 9, Temas 1-2
Prueba de evaluación 2 (examen /memoria, etc.).	Liberatorio- Reevaluable Nota mínima: 5	30%	Semana 14, Temas 3-4
Realización de prácticas y otros trabajos individuales o colectivos dentro del aula: trabajo monográfico + Presentación oral-grupal presencial.	Liberatorio- Reevaluable Nota mínima: 5	30%	Semana 9-14 Trabajo y Presentación grupal oral de un tema específico (investigación y/o intervención)
AD: Utilización de recursos conexos. Participación en actividades complementarias (participación+Trabajos voluntarios)	No Reevaluable Nota: Apto/no apto	10%	Todo el curso.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar las tres pruebas recuperables por separado. Se aprueban con 5.

En caso de que se suspenda alguna de las pruebas revaluables que componen la evaluación, la calificación será de suspenso en la convocatoria ordinaria, y dicha parte se podrá recuperar en la convocatoria extraordinaria.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Berger, Kathleen (2007). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. Panamericana.

Martínez, Enrique (2017). *Criterios básicos en la educación de chicos rebeldes*. Popular.

García-Valiño, Ignacio (2010). *Educar a la pantera. Comprender y corregir la conducta antisocial de los más jóvenes*. Debate.

Fernández Murcia, Abraham (2015). *Menores infractores y delincuencia juvenil*. Editorial Popular.

Estévez, Estefanía (2016). *Violencia filio-parental o maltrato de hijos a padres*. Madrid: COP-FOCAD.

Del Barrio, Victoria y Carrasco, Miguel Ángel (2009). *Detección y prevención de problemas psicológicos emocionales en el ámbito escolar*. Madrid: FOCAD-COP

Garaigordobil, Maite (2011). *Bullying y cyberbullying: conceptualización, prevalencia y evaluación*. Madrid: FOCAD-COP

Garaigordobil, Maite (2011). *Bullying y cyberbullying: Programas y estrategias de prevención e intervención desde el contexto escolar y familiar*. Madrid: FOCAD-COP.

Martínez, Enrique (2004). *Cachorros de nadie. Descripción psicológica de la infancia explotada*. Popular.

Kazdin, Alan y Buela-Casal, Gualberto (2001). *Conducta antisocial. Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Ariel.

Sánchez García, Javier (2015). *Trastornos antisociales en niños y adolescentes*. Síntesis.

Alcalde, Ignacio (2021). *Chabolo, patio y escuela. Etnografía del internamiento en un centro de menores infractores*. Comares.

López, Felix (2011). *Intervención educativa y terapéutica. Programa Menores infractores*. Pirámide.

Bibliografía complementaria

Anuario de Psicología Jurídica. <https://journals.copmadrid.org/apj/>

The European Journal of Psychology Applied to Legal Context. <https://journals.copmadrid.org/ejpalc/>

Luengo, José Antonio (2012). *Cyberbullyng. Prevenir y actuar*. Madrid: COP. https://www.copmadrid.org/web/img_db/publicaciones/4ciberbullyngsm-pdf-5575a925941de.pdf

Urra, Javier (2006). *El pequeño dictador. Cuando los padres son las víctimas. Del niño consentido al adolescente agresivo*. La esfera de los libros.

Garrido, Vicente (2005). *Los hijos tiranos: el síndrome del emperador*. Barcelona: Ariel.

Banderas, Alicia (2010). *Pequeños tiranos*. Cúpula.

Fernández Villanueva, Concepción (eds.)(1998). *Jóvenes violentos*. Icaria.

Feixa, Carles (1998). *De jóvenes, bandas y tribus*. Ariel.

Bisquerra, Rafael (coord.) (2014). *Prevención del acoso escolar con educación emocional*. Desclée de Brower.



Behavior & Law Journal: <https://behaviorandlawjournal.com/index.php/BL>

Serrano, Ángela (ed.) (2006). *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*. Ariel.

Graña, J. L., Andreu, J. M., & González, L. (2017). *Diseño, desarrollo y validación psicométrica del PREVI-A. Predicción del riesgo y valoración de la intervención en la ARMI*. Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y la Reinserción del Menor Infractor

Redondo, S.; Pérez, M.; Martínez, M.; Benedict, C.; Roncero, D. y León, M. (2012). *Programa Educativo y Terapéutico para Agresores Sexuales Juveniles*. ARMI.

Graña, José Luis, & Rodríguez, M. José (2010). *Programa central de tratamiento educativo y terapéutico para menores infractores*. Agencia de la Comunidad de Madrid para la reeducación y reinserción del menor infractor.

Graña Gómez, J.L.; Garrido Genovés, V. y González Cieza, L. (2008). *Reincidencia delictiva en menores infractores de la Comunidad de Madrid: Evaluación, características delictivas y modelos de predicción*. ARMI.

Galán, Antonio (2023). *Teoría del apego*. Biblioteca de Psicología.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	VIRGINIA MORA PEREZ
Correo electrónico	virginia.mora@urjc.es
Departamento	Psicología
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARIA HELENA THOMAS CURRAS
Correo electrónico	helenathomas@urjc.es
Departamento	Psicología
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No



Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
<hr/>	
Nombre y apellidos	MARIA DE LAS MERCEDES ARANDA CARMENA
Correo electrónico	mercedes.aranda@urjc.es
Departamento	Psicología
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
<hr/>	
Nombre y apellidos	DAU GARCIA DAUDER
Correo electrónico	dau.dauder@urjc.es
Departamento	Psicología
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0





Nº de evaluaciones positivas Docencia	6